



# Junta de Castilla y León

Consejería de Administración Autonómica  
Secretaría General  
Servicio de Coordinación y Prevención de Riesgos Laborales

## INFORMACIÓN DE RIESGOS LABORALES

CENTRO DE TRABAJO: .....

DIRECCIÓN: .....

LOCALIDAD: .....

PROVINCIA: .....

Fecha: .....

Don/Doña ..... empleado público en la categoría ..... que desempeña sus tareas como ..... ha recibido en el día de la fecha, información sobre los riesgos del trabajo y las medidas preventivas aplicables a los mismos<sup>1</sup>, que a continuación se relacionan:

1.- FICHA INFORMATIVA de los riesgos laborales de su PUESTO DE TRABAJO.

2.- FOLLETOS INFORMATIVOS (señalados con X):

<input type="checkbox"/>	Normas básicas para prevenir los ACCIDENTES IN ITINERE
<input type="checkbox"/>	Método de EMPLEO DE UN EXTINTOR
<input type="checkbox"/>	Normas de actuación en caso de EMERGENCIA
<input type="checkbox"/>	Normas de protección ante exposiciones casuales de SANGRE y/o FLUIDOS CORPORALES
<input type="checkbox"/>	Riesgos y recomendaciones básicas de seguridad en el MANEJO DE HERRAMIENTAS
<input type="checkbox"/>	Prevención de lesiones dorso lumbares en tareas con PERSONAS DE MOVILIDAD REDUCIDA
<input type="checkbox"/>	Riesgos y recomendaciones básicas de seguridad en el MANEJO DE PLAGUICIDAS
<input type="checkbox"/>	Prevención de lesiones dorso lumbares en el MANEJO DE CARGAS
<input type="checkbox"/>	Riesgos y recomendaciones básicas de seguridad ORDEN Y LIMPIEZA
<input type="checkbox"/>	Riesgos y recomendaciones básicas de SEGURIDAD EN OFICINAS
<input type="checkbox"/>	Recomendaciones preventivas para la CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS
<input type="checkbox"/>	Normas y recomendaciones de seguridad frente a riesgos ELECTRICOS EN BAJA TENSIÓN
<input type="checkbox"/>	Trabajos con RIESGO ELECTRICO SIN TENSION
<input type="checkbox"/>	Medidas de SEGURIDAD en el MANEJO de MAQUINAS
<input type="checkbox"/>	Normas de actuación para la RECOGIDA DE ANIMALES

<input type="checkbox"/>	Normas de protección ante RIESGOS BIOLÓGICOS
<input type="checkbox"/>	Recomendaciones básicas para trabajar con PANTALLAS DE VISUALIZACIÓN
<input type="checkbox"/>	Normas básicas de seguridad en INSTALACIONES ELÉCTRICAS
<input type="checkbox"/>	Normas básicas para trabajar con ESCALERAS
<input type="checkbox"/>	Almacenamiento, uso y transporte de botellas de GASES COMPRIMIDOS, LICUADOS Y DISUELTOS A PRESION
<input type="checkbox"/>	Normas y procedimientos de seguridad en el uso de EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL
<input type="checkbox"/>	Recomendaciones básicas de seguridad y salud ante exposición a RADIACIONES IONIZANTES
<input type="checkbox"/>	Normas básicas de seguridad en trabajos de SOLDADURA OXIACETILÉNICA
<input type="checkbox"/>	Normas básicas de seguridad en trabajos de SOLDADURA ELÉCTRICA
<input type="checkbox"/>	Riesgos y recomendaciones básicas en LABORATORIOS
<input type="checkbox"/>	Normas de actuación en caso de EMERGENCIA EN LOS LABORATORIOS
<input type="checkbox"/>	Normas básicas de seguridad en OPERACIONES DE LABORATORIOS
<input type="checkbox"/>	Normas de seguridad en los TALLERES DE AUTOMOCIÓN
<input type="checkbox"/>	Normas básicas de seguridad en trabajos de MANIPULACIÓN, ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE DE PRODUCTOS QUÍMICOS

Entregado por

Recibí

Fdo.:

Fdo.: Natalia Zapatera Egido

<sup>1</sup> En cumplimiento del art.18.1. Información, consulta y participación de los trabajadores, de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, "... deberá informarse directamente a cada trabajador de los riesgos específicos que afecten a su puesto de trabajo o función y de las medidas de protección y prevención aplicables a dichos riesgos."